

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 864** *Resolución de 21 de diciembre de 2010, del Ayuntamiento de Santa Úrsula (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 244, de 21 de diciembre de 2010, se ha publicado el alzamiento de la suspensión convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico de Administración Especial (Abogado), una plaza de Técnico de Administración Especial (Asesor Laboral) y una plaza de Técnico de Administración Especial Servicios Especiales (Sepulturero), mediante el sistema de concurso-oposición libre, así como la aprobación de sus bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santa Úrsula, 21 de diciembre de 2010.–El Alcalde-Presidente, Ricardo García Gutiérrez.